

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45195** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0311/2024, con destino a otros usos industriales en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Iberóleo Paredes, S.L. (B06865042) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia), por un volumen máximo anual de 695.190 m³, un caudal máximo instantáneo de 33,35 l/s, y un caudal medio equivalente de 22,04 l/s, con destino a otros usos industriales (Planta de aceite, biometano y biofertilizantes), la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Iberóleo Paredes, S.L. (B06865042).

Tipo de uso: Otros usos industriales (Planta de aceite, biometano y biofertilizantes).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 695.190.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 33,35.

Caudal medio equivalente (l/s): 22,04.

Procedencia de las aguas: Canal de Castilla (masa de agua superficial 300097 – Canal de Castilla – Campos).

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de diciembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250056709-1